



# AYUNTAMIENTO DE TÍAS

## INFORME TÉCNICO DEL ÁREA

Vista la necesidad de elaborar un plan estratégico de subvenciones, que permita relacionar los objetivos a alcanzar y los efectos que se pretenden conseguir, con los costes previstos y su financiación, desde el área se plantea la siguiente línea de subvenciones:

### 1. SUBVENCIÓN SOCIEDAD DE PROMOCION EXTERIOR DE LANZAROTE (SPEL)

**Proyecto “EJECUCIÓN DE LA PROMOCIÓN, DESARROLLO, REACTIVACIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, ASÍ COMO LA COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA A NIVEL INSULAR”**

#### **Objetivos:**

- Promoción y potenciación del turismo en Lanzarote y en el exterior.
- Unificar la política de Promoción Turística de Lanzarote.
- Estudio, Investigación, documentación e Información y difusión de la imagen de Lanzarote.
- Ejecución de acciones derivadas del Plan de Marketing Turístico de Lanzarote.
- Actividades dirigidas a mejorar la imagen y embellecimiento del paisaje de Lanzarote.
- Diseño de guías, folletos y cuantos instrumentos sean necesarios para la mejor difusión del sector turístico.
- La organización, por sí o en colaboración, de toda clase de acontecimientos con fines de promoción turística.
- Promoción de la isla, como sede de Congresos, Ferias, Convenciones, Seminarios, y de actividades deportivas de interés especial.
- Convenios con turoperadores, líneas aéreas y agentes online que optimicen y mejoren la conectividad de la isla con el exterior, así como la promoción del destino Lanzarote en general y del municipio de Tías en particular en diferentes países y regiones de Europa.
- Viajes de familiarización y prensa (fam/ press / trips) así como de otra índole (Instagram/Blogger trips).
- Nutrido calendario anual de ferias y promociones, así como diferentes eventos y acciones también promocionales en territorio nacional e internacional, vinculados estrechamente a los distintos productos turísticos que SPEL ha venido creando y desarrollando, así como en otros en los que surgiera el interés y oportunidad de colaborar.
- Promoción del destino a través de la página web [www.turismolanzarote.com](http://www.turismolanzarote.com) y de las redes sociales que SPEL gestiona.
- Desarrollo y consolidación de las marcas y clubes de productos de Turismo Lanzarote con el objetivo de poner en valor los recursos propios del destino Lanzarote, como son European Sports Destination – ESD (turismo deportivo), Saborea Lanzarote (turismo Enogastronómico), Lanzarote Film Commission (turismo audiovisual), MICE (turismo negocios), Alojamientos Singulares (turismo rural),



## AYUNTAMIENTO DE TÍAS

Signature Lanzarote (turismo de lujo), Lanzarote Music Festivals – LMF (turismo festivales musicales), segmento náutico y sostenible, entre otros.

- Proyectos de estrategia en destino mediante la coordinación y gestión de proyectos específicos como el proyecto “Smart Island” (destino inteligente), así como otras iniciativas venidas de la mano del Instituto de Turismo Responsable (ITR) o el trabajo de adhesión al Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED).

### Procedimiento de concesión:

Concesión directa. Subvención nominativa

### Plazo Ejecución:

Convocatoria anual 2023-2024

### Fuente Financiación:

El presupuesto municipal para el ejercicio anual, de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias concretas y así recogidas en el presente plan de actuaciones y líneas específicas.

### Costes Económicos:

Los costes previstos estarán de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias destinadas en cada línea concreta y así recogidas en el Plan Estratégico que asciende a un total de 155.000 € por año.

El procedimiento de concesión para la ejecución de esta línea estratégica se realizará mediante proyecto que se presenta por la Asociación, siempre cumpliendo los objetivos planteados.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL
432.46100	Sociedad de Promoción Exterior de Lanzarote (SPEL)	155.000,00 €

## 2. SUBVENCIÓN CLUB LA SANTA

### PROYECTO: “IRONMAN”

#### Objetivos:

- Promoción y divulgación y publicitaria de la zona de Puerto del Carmen por el interés, así como la dinamización que tiene para el municipio a través del desarrollo de la prueba deportiva IRONMAN

### Procedimiento de concesión:

Concesión directa. Subvención nominativa

### Plazo Ejecución:

Convocatoria anual 2023-2024

### Fuente Financiación:

El presupuesto municipal para el ejercicio anual, de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias concretas y así recogidas en el presente plan de actuaciones y líneas específicas.

### Costes Económicos:

Los costes previstos estarán de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias destinadas en cada línea concreta y así recogidas en el Plan Estratégico que asciende a un total de 60.000 € por año.

El procedimiento de concesión para la ejecución de esta línea estratégica se realizará mediante proyecto que se presenta por la Asociación, siempre cumpliendo los objetivos planteados.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL
---------	--------------	-----------------



## AYUNTAMIENTO DE TÍAS

432.47000	Subvención Club La Santa	60.000,00 €
-----------	--------------------------	-------------

### **3. SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS (AMTC)**

Proyecto "APORTACIÓN ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS".

**Objetivos:**

- Coordinación de una unidad de acción de los principales municipios turísticos de Canarias para la defensa de intereses comunes.
- El Ayuntamiento de Tías forma parte de la **Asociación de Municipios Turísticos de Canarias (AMTC)** desde el día 19 de mayo de 2020.

**Plazo Ejecución:**

Convocatoria anual 2023-2024

**Fuente Financiación:**

El presupuesto municipal para el ejercicio anual, de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias concretas y así recogidas en el presente plan de actuaciones y líneas específicas.

**Costes Económicos:**

Los costes previstos estarán de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias destinadas en cada línea concreta y así recogidas en el Plan Estratégico que asciende a un total de 15.000 € por año.

El procedimiento de concesión para la ejecución de esta línea estratégica se realizará mediante proyecto que se presenta por la Asociación, siempre cumpliendo los objetivos planteados.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL
432.48000	Asociación de municipios turísticos AMTC	15.000,00 €

### **4. SUBVENCIÓN FEDERACIÓN TURÍSTICA DE LANZAROTE**

PROYECTO: "Coordinación, representación, gestión, fomento y defensa de los intereses empresariales"

**Objetivos:**

- Propiciar el desarrollo económico turístico.
- Contribuir en la diversificación de la economía de la isla
- Velar por la consecución de todas las mejoras necesarias.
- Promover el avance en los métodos y técnicas de gestión.
- Promover y defender la unidad empresarial.

**Procedimiento de concesión:**

Concesión directa. Subvención nominativa

**Plazo Ejecución:**

Convocatoria anual 2023-2024

**Fuente Financiación:**

El presupuesto municipal para el ejercicio anual, de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias concretas y así recogidas en el presente plan de actuaciones y líneas específicas.

**Costes Económicos:**



## AYUNTAMIENTO DE TÍAS

Los costes previstos estarán de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias destinadas en cada línea concreta y así recogidas en el Plan Estratégico que asciende a un total de 10.000 € por año.

El procedimiento de concesión para la ejecución de esta línea estratégica se realizará mediante proyecto que se presenta por la Asociación, siempre cumpliendo los objetivos planteados.

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL
432.48900	Federación Turística de Lanzarote	10.000,00 €